

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

## LO DEL DIA.

No hemos podido dedicar hasta hoy unas líneas al Sr. D. Francisco de Paula Canalejas, pero es de nuestro deber el hacerlo, porque su pérdida es grande, y porque no hay joven, medianamente ilustrado, que no haya aprendido algo, y algo bueno, de ese profesor, ya haya sido leyendo sus libros, ya oyendo su elocuente voz en la cátedra ó en el Ateneo.

Con la muerte de este hombre, queda un vacío en la crítica que no hay en España quien lo llene. Primero Revilla, luego otros, ahora Canalejas, ¿quién queda aquí para hablar con autoridad en materias literarias?

Vamos perdiendo soldados, muchos, cuyos huecos, en las filas del ejército de la inteligencia en nuestra patria, no se llenarán.

Ayala, Hartzembuch, Moreno Nieto y tantos otros no serán remplazados. Su memoria vivirá mucho tiempo entre nosotros, por lo mismo que no habrá quien eclipse su gloria.

El ver que no hay quien sustituya á estos grandes hombres que mueren, nos hace mirar con mayor respeto todavía á los que quedan, que son pocos por cierto.

En nuestras universidades, en nuestro mundo científico, quedan muy pocos astros de primera magnitud.

De los partidos políticos, en casi todos ellos, no tienen sucesores los jefes, no los tienen, no, de su talla. ¿Hay en el partido liberal conservador quien sea luego digno sucesor de Cánovas del Castillo? ¿Puede decir hoy nadie si el partido fusionista sobrevivirá á Sagasta? ¿La democracia posibilista, á donde irá sin el nombre, el prestigio y la elocuencia de Castelar? ¿Quién puede heredar á Salmeron, á Zorrilla y á Márto? ¿El mismo Pí Margall, no es necesario á la democracia radical? ¿Qué es lo que ha quitado importancia al partido de la izquierda dinástica sino el tener varias cabezas sin que sobresaliera una que descollase sobre las demás?

Estos hombres, cuyo nombre y autoridad se imponen, suelen algunas veces pesar demasiado en las luchas políticas, pero siempre son un prestigio, un centro inmenso de atracción, y un honor de la patria.

No hace muchos años no era ministro quien no llevaba un nombre popular, hecho en las academias, ateneos y parlamento; hoy todavía se les busca por el mismo prestigio y cuando son una garantía para la opinion pública; mañana, cuando llegue el reinado de lo anónimo y de lo desconocido, que es á donde parece que vamos, ¿quienes serán y por qué los llamados á regir los destinos del país?

No es temor vano este que sentimos

por la falta de hombres grandes. Es una fatalidad que pesa en general, y que se evidencia y contrasta aplicando el mismo criterio á localidades como la nuestra. Los jefes actuales de los partidos políticos en nuestra ciudad son tan necesarios, que, de la mayor parte de ellos, se presiente la disolucion, con su falta. Ved la falta de cohesion de algunos, observad la indisciplina de otros, y decidme si no es esto el principio de su desorganizacion por falta de un hombre.

Ya sabemos que las ideas no mueren, pero sabemos tambien que son estériles cuando no encarnan en una inteligencia y no se avivan en un corazon.

Podrian ridiculizarse estas líneas, diciéndonos:

—¡Sí, sí, en muriendo esos hombres de primera fila nos vamos á quedar solos diez y seis millones de españoles!

Así es en efecto: la nacion que no tiene hombres grandes, es un pueblo sin nombre.

## CANALEJAS.

No parecia D. Francisco de Paula Canalejas destinado, juzgando por el principio brillante de su carrera literaria, á extinguirse oscura y tristemente, sin haber ocupado en la vida pública los puestos á que le destinaban seguramente su talento, su sólida instruccion y sus facultades oratorias.

El Sr. Canalejas ha sido un mártir de la ciencia. La investigacion de lo ideal, el estudio y amor á la belleza, fueron causa de que descuidase el positivismo de la vida.

Catedrático de literatura y de historia de la filosofia en la Universidad Central, académico de la Española cuando apenas contaba treinta años, presidente de la seccion de literatura y bellas artes del Ateneo de Madrid en distintos cursos, autor de obras de importancia grandísima, el Sr. Canalejas llevó á todas partes, á la cátedra, á la polémica, á las academias y á los libros, un talento privilegiado, una erudicion extraordinaria, un espíritu crítico admirable, y una palabra y un estilo elocuentísimos y brillantes como pocos.

Uno de sus biógrafos ha dicho de él: «El talento del Sr. Canalejas es esencialmente crítico. Como crítico, no tiene rival hoy en España. Es tambien el prosista mas elegante, mas castizo y mas florido que hoy posee el idioma castellano. Cuando diserta sobre artes, adquiere su frase el mas alto grado de perfeccion y domina en las palabras, como en los pensamientos, una armonía que denota la irresistible vocacion de su espíritu.»

Sus obras más conocidas son las tituladas *Principios generales de literatura. Estu-*

*dio acerca de la poesía épica, Los autos sacramentales de Calderon y La poesía moderna.*

En el foro, alcanzó el Sr. Canalejas una brillante reputacion. A la política era poco aficionado. En 1873, le ofrecieron una cartera y no quiso aceptarla.

La enfermedad que el Sr. Canalejas padecía hace mucho tiempo, se agravó estos últimos dias con una pulmonía. Murió el dia 4 Mayo á las siete de la mañana.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 7 de Mayo de 1883.

Los rojos programan para hoy la primera de éstas, que luego se escalonan á las restantes hasta las fiestas de San Isidro.

Poco despues de San Isidro llegarán los reyes de Portugal; los reyes de Portugal permanecerán entre nosotros ocho ó diez dias; cuando hayan pasado, alboreará el mes de Junio, y aunque esta faltando el principal elemento, que es el sol, las fiestas que comienzan hoy se prolongarán hasta los últimos dias de Mayo.

Para quien tenga dinero, buen humor, y no esté metido en política, el programa no puede ser mas lisongero.

—El movimiento electoral en Madrid no ha quitado cómo era posible? el natural contingente á la plaza de Toros, que solo en un dia de entrada regular contiene más gente que electores han podido concurrir en la corte, en los cuatro dias, á los colegios respectivos.

En las elecciones de esta corte resulta, que han triunfado 20 a lictos, 2 conservadores, 1 izquierdista, 1 progresista democrático, 1 republicano y 2 independientes.

—Los datos electorales de provincias recibidos ayer tarde, se refieren á la eleccion de anteayer, no siendo completos: estos datos, en conjunto, son los siguientes:

Concejales adictos, 1.709; de oposicion, 593; independientes, 58.

—Ayer se celebró en Barcelona el certámen de los juegos florales.

—Segun vemos hoy en «El Imparcial», en Málaga, antes de empezar la eleccion en un colegio, ya habia en la urna muchas papeletas El *milagro* fué descubierta y desbaratada por los electores de oposicion.

—En Valencia la lucha es tambien muy apasionada: se han unido posibilistas y radicales contra constitucionales y conservadores, creyéndose que éstos últimos, segun dicen «Las Provincias», hoy recibido, sacarán 15 ó 16 concejales, y aquellos 12 ó 13.

—Lo de la dimision del conde de Xiquena, es hoy lo más saliente; y despues de las molestias y dificultades que rodean

al Gobierno, ésta viene á complicar las cosas.

En la conferencia que hayer á las 6 de la tarde tuvo el conde con el Sr. Gullon, fué cuando dijo poco más ó menos: «O el Sr. Abascal ó yo.»

—Anoche llovió mucho, y hoy sigue amenazando. De modo que no sabemos si podrán verificarse las carreras.

X.

## NOTICIAS LOCALES.

La última sesión municipal estuvo dedicada exclusivamente á los asuntos en tramitación.

Se aprobó el acta de la anterior ordinaria y de la extraordinaria del 1.º del corriente.

Se aprobó el extracto de los acuerdos del mes de Abril, para su publicación.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se vieron los estados sanitarios, de los médicos municipales.

Se aprobó la nómina de los escribientes auxiliares para los trabajos de elecciones.

Se dió cuenta de un oficio de D. Manuel Galdo acompañando una medalla conmemorativa del Centenario de Calderón, y se acordó se ponga en el salón de sesiones.

Vióse un escrito de la Abadesa de Madre de Dios, pidiendo se limpie una cañería, cuya obstrucción puede perjudicar el convento; y pasó á la comisión.

También se dió cuenta de un escrito de D. Leopoldo Alba Salcedo, ofreciendo construir un mercado ó plaza de Abastos; á lo cual hizo algunas observaciones el Sr. Cayuela, por lo poco espícita de la proposición, y se acordó pasára, con dicha advertencia, á la comisión de mejoras.

De conformidad con el parecer de la comisión de letrados, se acordó que no es el ayuntamiento el obligado al pago del censo que á la iglesia de San Bartolomé hace la casa expropiada en la plaza de los Gatos, si D. Eleuterio Peñafiel, á quien se cedió el solar.

Ha sido capturado y puesto á disposición del juzgado municipal de Calasparra, el presunto autor del robo en metálico y varias prendas de vestir, verificado en la casa de Pascual Hernandez Bermudez, de dicha villa, la madrugada del día 21 del mes próximo pasado.

La vista en la Audiencia, que anunciamos para ayer, se verificará hoy.

A pesar de hallarse el Sr. Vico bastante delicado, fué excelente la interpretación que tuvo el gran drama del Sr. Hartzembuch *La Jura en Santa Gadea*. El protagonista se nos manifestó en el Sr. Vico, como la leyenda y el drama quieren que sean; Gimena tomó la poca carne de la Srta. Mendoza Tenorio para presentársenos con su gran espíritu y noble y acendrado amor; la Sra. Alverá caracterizó bellísimamente la interesante figura de la enlutada reina; Parreño admirable en muchas ocasiones, y Gonzalez, como los demás actores, cuyos nombres no recordamos, bien. Los figurantes mal y fei-

simos, particularmente los prelados.

En *Artistas para la Habana*, apesar de ser una detestable pieza, se lucieron por su gracia propia la Sra. Vasquez y Luna y el Sr. Castillo.

Cuando una compañía es mala, evitamos el hacer largas críticas por no tener que repetir malo, malo y malo; pero cuando es buena, como es la del Sr. Vico, nos sucede lo propio, por no repetir lo de bueno, bueno, bueno.

Sin embargo, hay cosas sobresalientes que no se pueden pasar sin rendir un tributo de admiración. Tal es la ideal figura de Ofelia en el *Hamlet*, realizada por la Srta. Mendoza Tenorio. No tiene el arte sobre las columnas de su templo aquellas de *Non plus ultra* pero la hermosa concepción de Ofelia, animada por la expresión, dulzura, palabra y sentimiento de esta joven actriz, no deja nada que desear.

En esta obra consiguió también un triunfo el Sr. Gonzalez.

Tenemos motivos para creer que muy pronto será un hecho la inteligencia ó unión de todos los elementos que más ó menos genuinamente representan en esta ciudad la política de la Izquierda Dinástica. «Para que se encuentren los que llevan un mismo camino—dijo el Sr. Lumeras el domingo en la noche en el círculo sardoalista,—es necesario que unos anden más y otros retrasen un poco el paso.»—Así es, en verdad, y así parece que se marcha.

Para convenir en la forma del reparto están hoy citados los pedaneos de Zarache, Torreagüera, Alboleja y Rincon de Seca, casa de los respectivos pagadores de dichos partidos, que son los señores Marín Baldo, Ruiz, Cura de San Antolin y Carrillo.

El Sr. Juez municipal respectivo hará efectivas las multas impuestas á varios vecinos de Algezaros y Javalí Nuevo por negarse al pago del impuesto de consumos.

Nota de los pagos verificados por la tesorería de Hacienda de esta provincia en el mes de Abril último:

Por cargas de justicia, 56 276 pesetas 7 céntimos; por Guerra, 127.140 72; por Marina, 393 559 49; por Gobernación, 95.975 32; por Fomento, 155.614 18; por Hacienda, 26.594 55; por gastos de las Contribuciones y Rentas, 77.291 21; por partícipes de las Rentas, 15 032 25.

Total 1.033.713 pesetas 20 céntimos.

De la dirección artística del teatro de Romea esperamos que haga cuanto sea posible por que los entreactos no sean tan largos. Hay que tener en cuenta que el espectáculo termina muy tarde, y mucha gente de la que concurre tiene que trabajar al día siguiente.

Las Hermanitas de los Pobres van á fundar en Orihuela un Asilo para los desvalidos ancianos. Hoy que deben llegar á dicha ciudad las Hermanas fundadoras, se les prepara un honroso recibimiento.

Solo en Alhama tenemos noticias de que hayan producido disgustos en esta provincia las elecciones municipales; ha-

biendo tenido que intervenir la guardia civil.

La causa parece que ha sido el haber querido monopolizar la presidencia interina de las mesas una fracción política del ayuntamiento.

Estamos conformes con lo que dicen algunos colegas respecto á que es preciso que haya alguna inspección en la carne que en la Huerta y sus pueblos se dedique al consumo público; porque la sordida avaricia no tiene inconveniente en dar reses enfermas ó muertas de enfermedad al consumo público. Pero no lo estamos en que dichas reses se traigan y degüellen precisamente en el Matadero. A los que mataren reses dentro del radio podría obligárseles á que las sometieran al examen del facultativo municipal, y á los de los pueblos, á la persona competente que hubiese en ellos, ó en el más próximo. Se acerca la única temporada en que se come la carne, y barata, en la Huerta, y si se les somete á gabelas y á procedimientos minuciosos, subirá el artículo por su escasez.

Se han dado principio á los trabajos en la mina «Primera de Mazarrón», y segun nos dicen, esta pertenencia ofrece un gran porvenir á los en ella interesados. El impulso que trata de dar á los trabajos la sociedad partidaria y la dirección que lleva el filon del Pozo del Castillo, todo hace prever un feliz resultado.

Han sido detenidos y puestos á disposición del Sr. Gobernador de la provincia, tres individuos vecinos del Cabezo de Torres y Puente de Tocinos, por haberles ocupado una pistola á cada uno, sin la debida autorización para usarlas. Dicha autoridad les ha impuesto una multa individual de veinte pesetas, ó el arresto subsidiario en caso de insolvencia.

Se hallan vacantes las siguientes plazas de médicos forenses, cuyos aspirantes han de presentar sus solicitudes con los documentos que acrediten sus condiciones, dentro del término de quince días:

*Provincia de Albacete.*—Albacete, Alcaraz, Almansa, Casas Ibañez, Chinchilla y Yeste.

*Ciudad-Real.*—Alcázar de San Juan, Almadén, Almagro, Almodovar del Campo, Ciudad-Real, Manzanares, Piedrabuena, Valdepeñas é Infantes.

*Cuenca.*—Belmonte, Cañete, Cuenca, Huete, Motilla del Palancar, Priego, San Clemente y Tarancon.

*Murcia.*—Caravaca, Cieza, Lorca y Yecla.

Tres murcianos, los Sres. D. Manuel Casado, D. José Saenz de Tejada y don Máximo Hernandez, se indican para ocupar tres tenencias de alcalde, de las cinco vacantes en Cartagena; para alcalde, se indica al Sr. Cuofre de Alcocer, que es de Orihuela; primer teniente, Sr. Cándido, de Málaga; tercero, Sr. Aznar, de Elche. Lo cual incomoda á un periódico de aquella ciudad hasta el punto de decir: *Huéspedes vengan....*

Hace días que el abogado defensor del *Moro*, devolvió á la Audiencia la causa que á éste se le sigue sobre asesinato del

joven D. Antonio Medina, acompañada del correspondiente escrito de defensa. Se verá el día 16 del actual.

Dice un nuestro colega local que la empresa de consumo va á tomar medidas para perseguir el fraude que cree hacen algunos carruajes de lujo. Si la empresa tuviera sospecha de alguno, creemos que no pensaría lo que iba á hacer.

**Edicto.**—Alcaldía Constitucional de Murcia.—Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alineación de la calle de Cadenas; he dispuesto en cumplimiento de lo que prescribe la regla tercera de la Real orden de 16 de Junio de 1854, se publique por edictos, señalando el término de veinte días, contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletín Oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios á quienes afecte la nueva línea, puedan hacer las reclamaciones que á sus intereses convengan, en la secretaría del Ayuntamiento, donde se halla de manifiesto el expediente y plano de dicha calle.

Murcia 7 Mayo 1883.—*E. Riquelme.*

La compañía que dirige el Sr. Rizareli, que se encuentra en Cartagena, funcionará el domingo en la plaza de los Toros de esta población.

Ha fallecido la señora madre de D. José Alfonso Rodríguez, secretario de la sección de evaluaciones de esta provincia.

Dice «La Provincia»:

«Se nos há dicho que se están haciendo trabajos para que se unan las dos orquestas de esta localidad, lo cual sería un bien para dotar á esta población de una buena orquesta que pudiera competir con las primeras de provincia.

Si es cierto esto, desearíamos que las personas que estén mediando en ese asunto no desmayen y que hagan todos los esfuerzos posibles á fin de que desaparezcan resentimientos y desconfianzas, si las hay en algun lado.

Creemos que esta union la verian con gusto, al par que nosotros, nuestros colegas de la capital.»—Sí.

En la noche del domingo, pusieron en escena en la Sociedad «Apolo» el drama en tres actos titulado: *La Campana de la Almudaina* y vimos con gusto el buen acierto con que fué ejecutado, distinguiéndose la Sra. Olier, y los Sres. Terol, Salas, Moreno y Guillen.

D. Francisco Belló ha remitido para que informe este ayuntamiento el expediente de reparacion del convento de monjas de Madre de Dion.

Segun teníamos anunciado, ha empezado el reparto á los inundados de esta vega.

En esta misma semana quedarán pagados todos los partidos.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Real orden desestimando la instancia del ayuntamiento de Caravaca, en solicitud de rebaja en su actual cupo de consumos.

Minas: D. Fernando Redondo Leiras, ha solicitado se le concedan doce parte-

nencias para la denominada «Puerto-Rico», en término de Mazarrón.

Anuncio de la Capitania general de Marina, haciendo saber que ha quedado sin efecto la primera subasta parcial de medicinas, con destino al departamento de Cartagena.

Anuncios de subastas para el arriendo de pesos y medidas y material de alumbrado, de los alcaldes de Alcantarilla y Alhama.

Estracto de los acuerdos mas importantes tomados por el ayuntamiento de Cartagena, en el mes de Marzo último.

Anuncio de la subasta de los derechos de consumos de la villa de Pinatar, para el 11 del corriente.

Número de láminas resguardos que han resultado premiadas en el sorteo celebrado en el ayuntamiento de Cartagena, cuyo pago se consignó en el presupuesto de 1882-83.

Anuncios de la Audiencia de Albacete de las plazas de médicos forenses que hay que proveer en las cuatro provincias de Albacete, Ciudad-Real, Cuenca y Murcia.

Otro id. de id. de las Notarias vacantes que hay que proveer en este partido judicial de Murcia y en el de Lorea.

Edictos del Juzgado de Cartagena, citando y llamando á Francisco Gonzalez Tormo y á Juan José Lopez.

El de ayer contiene:

Dos circulares de la Universidad literaria de Valencia, haciendo saber que los maestros y maestras que sirvan en propiedad escuelas, pueden solicitar su traslación por concurso á las que resultan vacantes; y que los aspirantes, remitiran sus solicitudes escritas de su puño y letra en el término de un mes.

Otra circular de la Direccion general de la Deuda, dictando disposiciones para la conversion de las Deudas consolidadas al 3 por 100, y para convertir las inscripciones trasferibles é intrasferibles de la deuda consolidada.

Anuncio de la vacante del estanco número 7 de Caravaca, para que, el que lo solicite, presente su solicitud en la Delegacion de Hacienda en el término de 15 días.

Id. de los alcaldes de Archena, Caravaca y Villanueva, haciendo públicas las subastas que se celebrarán para el arriendo de los derechos de consumos y el alumbrado público, con petróleo.

Edicto del Juzgado de Instruccion de Cartagena, llamando y emplazando á Antonio Carrasco Cepero; y otro del Juez de Instruccion de Gergal, llamando á José Maimon Braudio.

El sábado próximo tendrá lugar en el favorecido teatro de Romea una solemnidad artística, para honrar la memoria del insigne vate D. Adelardo Lopez de Ayala, poniéndose en escena la última de sus producciones titulada *Consuelo*, leyéndose algunas poesias por los actores de la compañía.

La direccion artística del dicho teatro, ruega á los poetas murcianos, escriban con este objeto, y le remitan las composiciones que tengan por conveniente.

De la última carta que nos ha escrito

nuestro corresponsal Sr. Bernudez, suprimimos un párrafo en que se nos decía que ya se estaban poniendo en juego algunas influencias para el nombramiento de alcalde de esta ciudad. Indicaba además nuestro corresponsal algo de varios candidatos de partidos, que ninguno de ellos es por cierto el de la actual situación. Suprimimos dicho párrafo porque todo ello nos pareció demasiado prematuro; pero por lo que valga, no queremos quitar á nuestro corresponsal la primacía de la noticia.

Se ha presentado al Sr. Gobernador Civil para su aprobacion, el Reglamento de un círculo de recreo que se establecerá en Aljezares, con el título de «Sociedad obrera de Aljezares.» Nos constan los loables propósitos de dicha asociacion, y deseáramos que el Sr. Gobernador apruebe sus estatutos lo mas pronto posible.



En sufragio del Señor

D. RAFAEL MARTINEZ FORTUN.

Estará mañana la Vela y Alumbrado, y se dirán misas de media en media hora, desde el Alba hasta la una en la iglesia de San Nicolás.

Su viuda, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.



LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> DOLORES ARAGON ZAPATA, ha fallecido.

Su desconsolado hijo D. José Navarro Aragon y demás parientes;

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen el primero á las 9 de la mañana y el segundo á las 4 de la tarde del día de hoy, por cuyo favor le anticipan las gracias.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.

**Colocacion** Se necesita un dependiente para una farmacia de esta capital. En esta redaccion se darán mas detalles.

**Teatro de Romea.**—Funcion para esta noche: *La niña Boba.* ¡Ya pareció aquello!

## BOLETIN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—San Gregorio Nacianceno ob. y dr. y la Traslacion de San Nicolás de Bari arz.

**VELA Y ALUMBRADO.**—Está hoy en las iglesias de San Nicolás y Madre de Dios.

En la primera por D. Francisco Diaz Cánovas y D.<sup>a</sup> Dolores Rocher, consórtes, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Gregorio Messeguer y sus hijos D. José y D. Ricardo, misas de media en media hora.

**CULTOS.**—Continúan en la iglesia de San Agustín los Piadosos Ejercicios de las Flores á Nuestra Señora del Amor Hermoso; predicando esta tarde D. Antonio Sanchez Navarro, sobre «Anunciacion y salutacion angélica».

—En la Merced los mismos ejercicios, predicando todas las noches un Misionero Apostólico.

Un baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray etc. Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Despues de un baño tal, nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray etc. Lanman, preparada por Lanman etc. kem, New York.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

### AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemias biliares, hiperemias hepáticas, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, qui-turia (orina lechosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurantes, y por cajas de á 42, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. 30—1

### TINTURA SILÍCICA

instantánea para teñir en el acto los cabellos ó la barba. Propiedad de la casa Filliol fundada en París en 1834.

Esta tintura que reúne las ventajas de fácil empleo, no manchar la piel, dar en el acto un perfecto negro ó castaño y dejar el cabello suave y brillante, se vende únicamente en casa de Calixto Cañas, Platería 24.

A cada caja acompañan los cepillos, peine y una instruccion en español, para el modo de usar la tintura.

En la misma casa hay un constante surtido de añadidos y demás postizos de

cabello, á precios baratísimos segun su clase. 15—7

### VAPORES PAQUETES de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA con escala en

Port Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. iugs. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construccion)

El magnifico vapor de gran marcha

### ISLA DE MINDANAO

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Mayo; de Cádiz para Barcelona el día 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.<sup>a</sup> 1.725 pesetas 3.<sup>a</sup> 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán: espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

### A LOS HACENDADOS.

Se desea tomar en arrendado una hacienda en la huerta de esta ciudad y próxima á la poblacion, que mida mas 80 á 100 tabullas.

Se garantiza la exactitud en el pago á su vencimiento de la renta que se estipule.

Si el dueño reside fuera de esta capital, se ofrece librar el importe de la renta de cuenta del arrendatario, sobre la casa de banca ó persona que designe, en su domicilio.

Los señores hacendados que gusten, dejarán nota de cabida y situacion en la calle de la Morera, en la casa frente al núm. 3. 8—2

Procedentes de Valencia y Aragon, se venden en el huerto situado calle de San Andrés, núm. 9, claveles y rosales, variados, y toda clase de semillas y plantas, é igualmente de col y coliflor especiales.

### ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la de tadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Frenera.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

En el nuevo taller de Sastreria de «La Madrileña» se admiten oficiales, á los que se les pagará 20 rs. mas que en otro establecimiento las hechuras de un schaquè, y sucesivamente las demás prendas.

### FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

### AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

### GUANO DE SAN GOBAIN.

Se recomienda á los agricultores que deseen mejorar sus tierras y obtener abundantes cosechas, el empleo del guano San Gobain de condiciones inmejorables para todo cultivo. Se garantiza su composicion y el que lo desconozca, puede ensayarlo prácticamente con la seguridad que serán satisfechos sus deseos.

Depósito en Murcia: Puerta de Orihue-la, frente al huerto del general Alarcon.

15—1

### VINOS

DE MESA Y GENEROSOS.

Gran liquidacion.

En la calle de Santa Catalina, (antes Trínquete) núm. 10, junto a la escuela de D. Miguel Marco.

Botellas de Valdepeñas, una, 4 reales; botella de Manzacilla, 7; botella de Jerez, 6.

Medio cuarteron Jerez, 12; uno, 24; uno y medio, 36; una arroba, 96; medio cuarteron, 11; uno, 28; uno y medio, 42; una arroba, 112.

Todo en clase superior, garantizado como probará el público que acuda á dicho sitio. 10—1

### ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN

Calle del Poreel, núm. 2.

### SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.<sup>a</sup> Remedios Valiente de Ramirez.

Clase especial de canto y solfeo, gratis para todas las alumnas. (Plaza de los Gatos.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.